

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

LABORATORIO DENTAL LAAB ALVARADO, ASTUDILLO, BRAVO, CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de Abril de Dos Mil Catorce, en el local de la compañía situada en la Av. 10 de Agosto s/n y Federico Proaño, siendo las 17:30, se instala la junta universal de socios, con los señores Jacinto José Alvarado Cordero, Jaime Leonardo Astudillo Ortiz y Wilson Daniel Bravo Torres; constándose así la presencia del cien por ciento de los socios, para la siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Informe del gerente general
3. Conocimiento de los Estados Financieros.
4. Varios

Actúa como secretario Ad Hoc., el Sr. Jonnathan Vásquez.

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Iniciada la sesión, los socios de la compañía no manifiestan ninguna observación sobre el acta anterior.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El representante legal de la empresa, Dr. Jaime Astudillo Ortiz, presenta el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2013, en el cual señala que la Compañía ha empezado sus funciones de la mejor manera y que se prevé un crecimiento constante y posicionamiento de la misma dentro de los siguientes ejercicios económicos.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

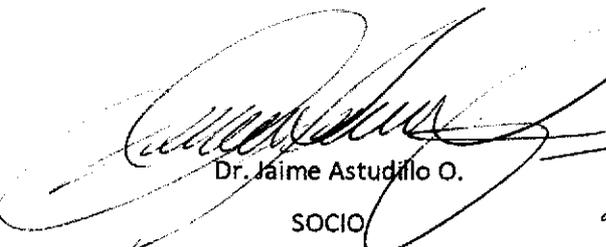
El representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora C.P.A. Sonia Merchán M. para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios ya que reflejan las actividades y resultados obtenidos en el tiempo que la empresa ha estado en el mercado de la Ciudad.

4. VARIOS

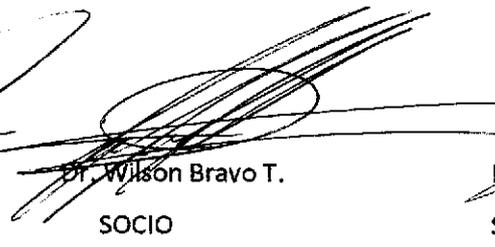
Conocidos los puntos del orden del día, el secretario Ad Hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 19:30 se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Cuenca, 09 de Abril de 2014.



Dr. Jaime Astudillo O.

SOCIO



Dr. Wilson Bravo T.

SOCIO



Dr. José Alvarado C.

SOCIO



Sr. Jonnathan Vásquez C.

SECRETARIO AD HOC.